



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 9/3

DECRETO U. DE C. Nº 95 057

VISTOS:

Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 95-002 de 4 de enero de 1995 que acepta la renuncia del Sr. RUY SAEZ MORALES, a contar del 10 de marzo de 1995 para acogerse al beneficio de Renta Vitalicia; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 94-104 de 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

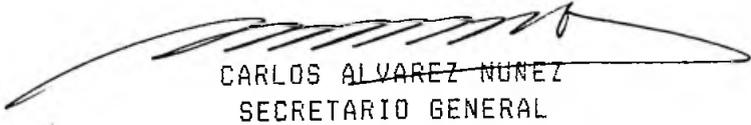
Designase, a contar desde el 10 de Marzo de 1995 y hasta nuevo Decreto, a la Sra. CARMEN GLORIA DONOSO DIAZ, en el cargo de Jefe Subrogante de la Oficina de Comunicaciones dependiente de Rectoría, sin perjuicio de sus funciones como Jefe de Relaciones Públicas.

Transcribese a la interesada; al Sr. Jefe de Gabinete de Rectoría; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director General del Campus Chillán y Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Planificación e Informática, Personal, Finanzas, y Bibliotecas; Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Marzo 2 de 1995.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.

95-049